

Puntaje total	Puntaje obtenido	Calificación
30		

**EVALUACIÓN MENSUAL N° 2: LOS DERECHOS Y LOS DEBERES
 HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES
 6° BÁSICO**

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	
CURSO Y GRUPO	

DEPARTAMENTO	Departamento de Historia	ASIGNATURA	Historia, Geografía y CC.SS.
OA PRIORIZADOS	OA 13 – 5° básico: Reconocer que todas las personas son sujetos de derecho, que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, y que esos derechos no dependen de características individuales, como etnia, sexo, lugar de nacimiento u otras. OA 14 – 5° básico: Reconocer que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas y en el Estado, lo que se manifiesta, por ejemplo, en que: las personas deben respetar los derechos de los demás, todas las personas deben respetar las leyes, el Estado debe asegurar que las personas puedan ejercer sus derechos (a la educación, a la protección de la salud, a la libertad de expresión, a la propiedad privada y a la igualdad ante la ley, entre otros), el Estado debe asegurar los derechos de las personas a participar en la vida pública, como el derecho a formar organizaciones de participación social (fundaciones, juntas de vecinos, etc.), a participar en partidos políticos y el derecho a sufragio, entre otros.	FECHA DE INICIO	30 de abril del 2021
LETRA DEL NIVEL	A, B, C, D y E	FECHA DE TERMINO	07 de mayo del 2021

Indicaciones del profesor.

Estimados y estimadas estudiantes:

A continuación, se encontrarán con la evaluación mensual calificada sobre nuestra segunda unidad de la asignatura, correspondiente a “Los Derechos y los Deberes”.

Les pedimos por favor, que lean con detención las instrucciones y preguntas en cada uno de los ítems, para que así puedan responder de manera correcta su prueba.

¡Esperamos que les vaya excelente en su evaluación!

ÍTEM 1: VERDADERO Y FALSO (1 punto c/u): Lee las siguientes afirmaciones, y en cada caso, en la línea en blanco frente a cada oración, determina y escribe una V si crees que es Verdadera o una F si es Falsa.

HABILIDAD: Reconocer, Comprender, Analizar y Evaluar

1. _____ Sinónimos de la palabra “Derechos” es obligaciones o responsabilidades.
2. _____ A lo largo de la Historia de la Humanidad, todas las personas siempre han tenido derechos.
3. _____ Los derechos no se pueden vender, ceder, ni transferir.
4. _____ Debido a los acontecimientos que ocurrieron durante la Revolución Francesa, los derechos por la paz y la justicia se reconocieron de manera más amplia a las personas.
5. _____ Luego de la Primera y Segunda Guerra Mundial los derechos sociales, económicos y culturales se reconocieron de manera más amplia a las personas.
6. _____ La Declaración Universal de los Derechos Humanos pasa a llevar los derechos de las personas.
7. _____ Todas las personas tenemos derechos, sin importar nuestras características individuales.
8. _____ Un derecho del niño, la niña y el adolescente es tener una familia que los cuide y quiera.
9. _____ La Constitución política chilena debe proteger los derechos de los ciudadanos que viven en nuestro país.
10. _____ Los gobiernos de cada país tienen el deber de respetar los derechos de sus ciudadanos.
11. _____ La palabra “Deberes” según la RAE significa “facultad de hacer o exigir todo aquello que la ley o la autoridad establece en nuestro favor”
12. _____ Cuando tengo una mascota y no le doy comida, ni agua estoy quebrantando un deber.

ÍTEM 2: SELECCIÓN MÚLTIPLE (1 punto c/u): Lee atentamente cada pregunta y selecciona, encerrando en un círculo, la letra de la alternativa que responde a la interrogante. **RECUERDA MARCAR SOLO UNA ALTERNATIVA** (De preferencia, desarrolla este ítem con lápiz pasta).

HABILIDAD: Reconocer, Comprender, Analizar y Evaluar

1. *Nuestra Constitución Política establece que Chile es una República Democrática. Por tanto, una República Democrática, según este documento se caracteriza por:*
 - I. Se respetan los derechos de los ciudadanos.
 - II. Se persigue el bien individual de una persona.
 - III. Existen tres poderes del estado, con funciones diferentes.
 - IV. Se ejerce la soberanía popular a través de elecciones periódicas.
- a) Solo I y IV b) Solo II c) Solo I, III y IV d) I, II, III y IV

2. Una de las características que tienen los derechos es que son "Universales". Este concepto significa:
- Que comprende o es común a todos en su especie, sin excepción de ninguno.
 - Que no se puede enajenar, es decir, que no se puede vender o ceder.
 - Que no puede ser transferido o traspasado a otra persona o cosa.
 - Una cosa a la que no se puede o no se debe renunciar.
3. ¿Qué derecho del niño, la niña y el adolescente representa la imagen?



Jugar con amigos.

- Derecho a la salud.
 - Derecho a la recreación.
 - Derecho a un buen trato.
 - Derecho a tener una identidad.
4. La Declaración Universal de los Derechos Humanos se caracteriza por:
- Componerse por 54 artículos.
 - Proteger exclusivamente los derechos de los niños y niñas.
 - Ser un documento legal aprobado en una asamblea convocada por la Organización de las Naciones Unidas, en 1948.
 - Una de sus causas de creación fue la matanza masiva llevada a cabo por el nazismo alemán durante la Segunda Guerra Mundial.
- a) Solo I y II b) Solo III y IV c) Solo I, III y IV d) I, II, III y IV
5. Todas las personas tienen derecho a salud. ¿Cuál es una obligación del Estado para garantizar este derecho?
- Tarifa rebajada en el metro, excepto hora punta.
 - Acceso a subsidios especiales para adquirir viviendas.
 - Recibir gratuitamente vacunas consideradas obligatorias.
 - Promover la competencia entre las farmacias.
6. ¿Cuál es una iniciativa que busca garantizar los derechos de las personas en situación de discapacidad?
- Entrega gratuita de textos escolares.
 - Campaña de vacunación en sala cuna.
 - Campaña de reciclaje para el cuidado del medioambiente.
 - Que los espacios públicos cuenten con medidas de accesibilidad.

7. ¿En qué situación una institución no respetó los derechos de las personas?

<p>a) Más de 300 personas participaron en la inauguración de la Escuela de Temporada en Chiloé.</p> <p>Extraído el 26 de febrero de 2020 de https://www.uchile.cl/</p>	<p>b) Hospital niega atención a persona en situación de calle.</p> <p>Extraído el 26 de febrero de 2020 de www.radiobiobo.cl</p>
<p>c) Municipio prestará apoyo jurídico a vecinos que denuncian irregularidades en la administración de junta vecinal.</p> <p>Extraído el 26 de febrero de 2020 de https://www.muniquimbo.cl/</p>	<p>d) Preocupan cifras de conductores sorprendidos bajo la influencia del alcohol.</p> <p>Extraído el 26 de febrero de 2020 de http://www.diarioeldia.cl</p>

8. Cual es un ejemplo de deber que tenemos que cumplir:

- a) Dejar mi cama sin hacer.
- b) Ingresar tarde a las clases online.
- c) Rayar los Moáis de Isla de Pascua.
- d) Utilizar mascarilla, cubriendo nariz y boca, cuando salgo a la calle.

9. En la Constitución de Chile, en el Capítulo III De los Derechos y Deberes, se establece: “El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación”. ¿Cuál es una acción que podrían realizar las personas para que se cumpla este derecho?

- a) Reciclar los desechos del hogar.
- b) Botar el papel de un dulce al suelo.
- c) Evitar el uso de bicicletas como transporte.
- d) Usar bolsas plásticas.

10. Observa el afiche y responde:



Este afiche ganó el tercer lugar en el concurso Arte y Derechos Humanos 2018, organizado por el Instituto Nacional de Derechos Humanos.

Extraído el 26 de febrero de 2020 de <https://www.indh.cl/arte-y-ddhh-2018/>

¿Qué deber se genera a partir de este derecho?

- a) Cuidar el patrimonio cultural del país.
- b) Respetar todas las culturas y tradiciones.
- c) Cumplir con las obligaciones educativas.
- d) Participar de las elecciones de autoridades.

